

309504

18 FEB. 1955

P.- 28.554

P.I.D. 64/22



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E B E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de PERMA, sociedad anónima francesa, establecida en
29 bis, rue d'Actorg, Paris, Francia

por:

"UN DISPOSITIVO BIGUDI PARA LA EJECUCION DE ONDULACIONES
PERMANENTES"

Los bigudis actualmente utilizados para la eje-
cución de la ondulación denominada "permanente" son generalmen-
te de dos tipos diferentes.

Uno, está constituido por un bastoncillo cilindri-
co; los cabellos enganchados en pequeños mechones en su raíz,
tan cerca como sea posible al cuero cabelludo, son fijados so-
bre uno de los extremos del bastoncillo y son enrollados segui-
damente en espiral a lo largo del bastoncillo, siendo mantenida
en su sitio la punta del mechón enrollado por medio de una liga-
dura. Este modo de enrollamiento "en helice" dá al cabello un

POOR
QUALITY

3 0 9 5 0 4



rizado poco apretado facil de desenredar.

El segundo tipo de bigudi está constituido por un mandril de diametro variable, siendo superiores los diametros en los extremos del mandril que en la parte central. Una vez separados los cabellos en mechones, son enrollados concentricamente comenzando por la punta, en capas sucesivas, hasta su raiz y son mantenidos despues enrollados por un bloqueo apropiado. Este modo de enrollamiento dá un rizado de un diametro más pequeño en la punta de los cabellos que en su raiz, lo que hace al rizado de las puntas más apretado, y más difícil su desenredado. Por contra, presenta la ventaja de permitir una tensión más fuerte en el enrollamiento, y en consecuencia un rizado más nervioso y más resistente.

El bigudi de enrollamiento mixto que constituye el objeto del invento permite responder a la tendencia actual que solicita un rizado menos apretado hacia la punta de los cabellos, para facilitar su desenredado y dar la impresión de un rizado natural, y un rizado fuerte y apretado cerca de la raiz para dar volumen al peinado.

Conforme al invento, el cuerpo del bigudi de enrollamiento mixto comprende, por una parte, una porción cilíndrica para el enrollamiento helicoidal y el bloqueo, con ayuda de un enrollador-pinzador desmontable que puede girar y deslizarse sobre dicha porción cilíndrica de una longitud de mechón que se extiende hasta la punta del mechón, y, por otra parte, una porción curvada para el enrollamiento del tramo restante del mechón hasta el cuero cabelludo.

En el dibujo anejo se ha representado, y seguidamente se ha descrito, un modo particular de realización de un bigudi mixto conforme al invento.

En el dibujo:

- La figura 1 es una vista del cuerpo del bigudi.
- Las figuras 2 y 3, son, respectivamente, una vista de perfil y una vista desde el extremo del enrollador del bigudi.



-La figura 4, muestra una variante de realización del bigudi, con el cuerpo de bigudi provisto de un roscado.

-Las figuras 5, 6, 7, 8 y 9 son vistas que muestran las etapas sucesivas de utilización del bigudi.

5 -La figura 10 muestra, en sección y a mayor escala, una variante de realización del enrollamiento del bigudi.

El cuerpo de bigudi representado en la figura 1, y realizado por moldeo, comprende una parte cilíndrica 1a y una parte curva 1b, que puede estar provista de acanaladuras 1c que facilitan su agarre. Las partes 1a y 1b pueden estar separadas por un engrosamiento 1d; un segundo engrosamiento 1e puede estar previsto en el otro extremo de la parte cilíndrica 1a. El cuerpo de bigudi está provisto finalmente de dos tetones 1f para la colocación de un órgano de retención de los mechones enrollados.

15 La parte cilíndrica 1a está destinada a recibir un enrollador-pinzador 2 representada en las figuras 2 y 3, y constituida por un cuerpo hueco cilíndrico 2a, provisto de un fondo 2b en el que está practicado un orificio 2c de diámetro sensiblemente igual al de la parte 1a del cuerpo de bigudi. En su otro extremo, el enrollador-pinzador 2 está perfilado de forma que se realiza una muesca 2d entre el cuerpo hueco 2a y un gancho 2e. Una hendidura 2f permite una ligera expansión del enrollador-pinzador para su montaje sobre la parte 1a del cuerpo de bigudi.

25 Unas espigas 2g facilitan el agarre del enrollador-pinzador.

En la variante de realización representada en la figura 4, la parte 1a del cuerpo de bigudi está provista de una rampa helicoidal 1g, en la que encaja una espiga 2h solidaria del enrollador-pinzador 2, a fin de realizar un movimiento axial de valor constante por cada vuelta del enrollador-pinzador.

30

3 0 9 5 0 4



El bigudi mixto arriba descrito es utilizado de la manera siguiente:

Habiendo sido puesto el enrollador-pinzador 2 colocado sobre la parte cilíndrica la del cuerpo de bigudi en su posición de tope contra el engrosamiento 1a, un mechón de cabello 3 es introducido por el lado de su punta en la muesca 2d, entre el cuerpo de bigudi y el gancho 2e que ejerce un esfuerzo elástico de retención (fig. 5).

Haciendo girar el enrollador-pinzador 2, se enrolla el mechón de cabellos 3 según una hélice (fig. 6); al final del movimiento, limitado por el burlete 1e, o en una posición intermedia, la punta del mechón queda apretada por el gancho 2e, lo que asegura el mantenimiento del mechón enrollado sobre el cuerpo de bigudi (fig. 7). Haciendo girar seguidamente al bigudi sobre sí mismo, la parte de mecha 4 comprendida entre el bigudi y el cuero cabelludo es enrollada concéntricamente por capas sucesivas sobre la parte curva 1d del cuerpo de bigudi (fig. 8), siendo bloqueado finalmente el enrollamiento con ayuda de un órgano de retención 1h, tal como un elástico o una pinza, enganchado a los tetones 1f (fig. 9).

Este género de enrollamiento permite la realización de permanentes denominadas "en frío", o de permanentes denominadas "térmicas". Para estas últimas, basta colocar un elemento de caldeo, por ejemplo un manguito caldeador, sobre el bigudi cuando está terminado el enrollamiento de los cabellos.

Este elemento de caldeo podrá ser de una dimensión calculada para no recubrir eventualmente más que una parte de bigudi, de manera que se evite, por ejemplo, el calentamiento de un determinado tramo de la punta de los cabellos enrollada en espiral.

Después de la operación de rizado, el levantamiento del gancho 2e libera el mechón, y el cuerpo de bigudi puede ser retirado del mechón suelto.



La elección de la longitud y del diámetro de la parte curva del cuerpo del bigudi, con relación a la longitud y el diámetro de la parte cilíndrica, permite fijar previamente la longitud del mechón y el apriete de la ondulación en el enrollamiento próximo al cuero cabelludo.

El bigudi permite, por otra parte, en particular en el caso de cabellos largos, no someter a la ondulación más que a una longitud deseada de cabellos, a partir del cuero cabelludo; para ésto basta sustraer del enrollamiento, por medio del enrollador-pinzador, a las longitudes de mechón que se desea sustraer de la ondulación.

La pinza-enrolladora representada a mayor escala en la figura 10 no difiere de la que ha sido descrita, más que en que comprende un órgano de bloqueo que le impide girar en el sentido del desenrollamiento del mechón enrollado.

A este efecto comprende, centrado en el ánima del cuerpo hueco 2a, un resorte helicoidal 2h, destinado a ponerse en contacto con la parte la del cuerpo de bigudi, y retenido angularmente en una muesca 2j prevista en el cuerpo hueco 2a. Un collarín 2i encajado en el cuerpo hueco 2a, asegura la retención axial del resorte 2h. Siendo el sentido de enrollamiento de las espiras del resorte 2h el de la rotación del enrollador-pinzador para el enrollamiento de las mechas, el resorte 2h puede girar sobre el cuerpo de bigudi durante el enrollamiento, pero se bloquea por apriete cuando la pinza-enrolladora tiende a girar en el sentido contrario.

Bien entendido, se podría adoptar una disposición contraria, en la que el resorte 2h estaría retenido angularmente por el cuerpo del bigudi, y aseguraría el bloqueo por expansión en el ánima del cuerpo hueco 2a. Finalmente se podría utilizar cualquier otro sistema unidireccional, con trinquete, con bola, etc.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada

3 095 04



en Francia el 19 de Febrero de 1934 bajo el número P.V. 934.420, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

8

N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1. Un dispositivo bigudi para la ejecución de ondulaciones permanentes de enrollamiento mixto, caracterizado por que el cuerpo de bigudi comprende, por una parte, una porción cilíndrica para el enrollamiento helicoidal y el bloqueo, con ayuda de un enrollador-pinzador desmontable que puede girar y deslizarse sobre dicha parte cilíndrica, de una longitud de mechón que se extiende hasta la punta del mechón y, por otra parte, una porción curva para el enrollamiento de la longitud restante del mechón hasta el cuero cabelludo.

2. Un dispositivo bigudi para la ejecución de ondulaciones permanentes, según la reivindicación 1, caracterizado por que el enrollador-pinzador montado sobre la porción cilíndrica del cuerpo de bigudi está constituida por un cuerpo hueco cilíndrico, de material elástico, provisto de una muesca de inserción del mechón de cabellos y de un gancho de retención del mechón en dicha muesca.

3. Un dispositivo bigudi para ondulaciones permanentes, según la reivindicación 1, caracterizado por que la longitud de la parte curva del cuerpo de bigudi y su diámetro, con relación a la longitud y al diámetro de la parte cilíndrica, determinan la longitud del mechón y el apriete en el enrollamiento próximo al cuero cabelludo.

4. Un dispositivo bigudi para la ejecución de on-

3 095 04



18 FEB. 1965

dulaciones permanentes, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por que el enrollador-pinzador comprende un organo de bloqueo destinado impedir su rotación en el sentido del desenrollamiento de los mechones.

5 5. UN DISPOSITIVO MECÁNICO PARA LA EJECUCION DE EN-
DULACIONES PERMANENTES

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

10

Madrid,

18 FEB. 1965

P. L.

Alfonso de Elizabert
Por Poder

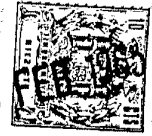


FIG.1

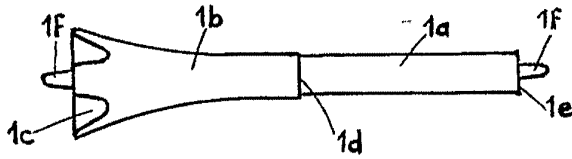


FIG.2

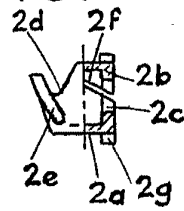


FIG.3

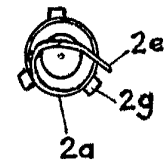


FIG.4

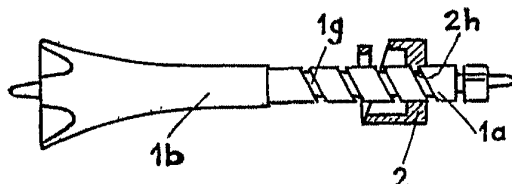


FIG.5

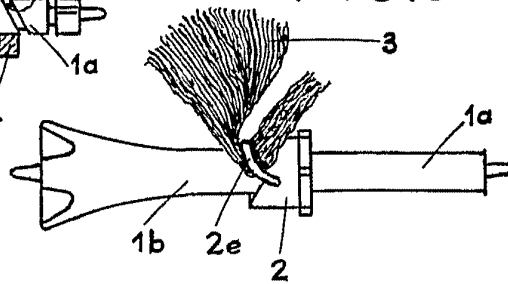


FIG.6

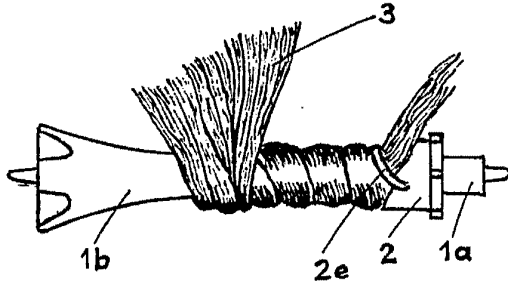


FIG.7

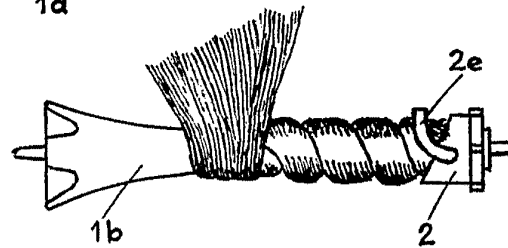


FIG.8

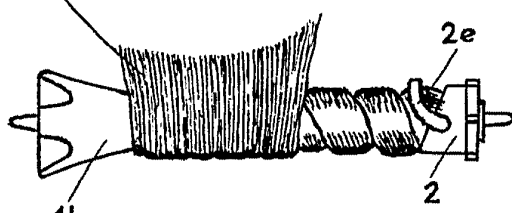


FIG.9

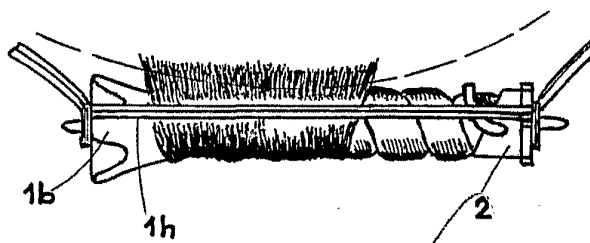
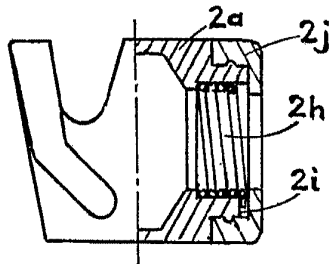


FIG.10



Alberto de Biazubun
Por Poder.